

Para establecer cuidado médico en Community Health, usted debe de cumplir los siguientes requisitos:

- No tener seguro médico, con la excepción de Medicare Parte A (debe de proveer su tarjeta)
- Sus ingresos familiares deben de ser menos de 250 %, según las guías federales de pobreza
- CommunityHealth debe de ser su proveedor primario
- No debe de ser usted elegible para un programa patrocinado por el gobierno

Un futuro paciente debe de venir a CommunityHealth en persona, y completar una forma de registración.

Horas de registración

Lunes	9am – 8pm
Martes	9am – 8pm
Miércoles	9am – 8pm
Jueves	9am – 8pm
Viernes	9am – 1pm
Sábado	9am – 12noon
Domingo	Cerrado

Favor de traer la siguiente información consigo cuando venga a registrarse:

- Comprobante de Ingresos
 - DECLARACION DE IMPUESTOS del año anterior

Y SOLAMENTE si usted no declaró impuestos, puede traer lo siguiente:

 - Talones de cheques de los últimos 30 días
 - O, si le pagan en efectivo, traer una carta del lugar donde trabaja, documentando sus ingresos (semanales, quincenales o por mes)
 - O, si le apoya alguien más, traer comprobantes de ingresos de la persona que le apoya
- Comprobante de dirección (IMPORTANTE: no aceptamos buzones postales como su comprobante de dirección)
- Identificación con su fotografía
- Lista de medicamentos que está usted tomando
- Copia de historial médico (si ha visto un médico en los últimos 3 años)
- Carta documentando que se terminó su cobertura médica (si aplica)

Para más información acerca de cómo registrarse en CommunityHealth, favor de llamar a Virginia Gallegos, Coordinadora de Registros al número 773-395-9900, ext. 24, o por correo electrónico a: vgallegos@communityhealth.org.